



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 05 de octubre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 3714/17 del jefe del departamento Biología y Ambiente, y

CONSIDERANDO.

Que se trata de la propuesta de designación excepcional de un docente por renuncia de la Mag. Joyce Doris Owen (R.CDFCNyCS. N° 474/17).

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la Lic. **MARIANA BEATRIZ VALLES** (DNI. N° 20.567.441) en el cargo de Profesor Adjunto Ad-honorem en la cátedra "Tratamiento de los Residuos Sólidos", Sede Trelew a partir del 01/09/2017 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) Contratar la cobertura de seguros en caso de no poseer otro cargo rentado en esta universidad.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 475/17.-

Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. **Clénica Liliana Froilo**
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.